



Anuncio de licitación

Número de Expediente **12/23.-Servicio**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-04-2023 a las 12:19 horas.



Servicio de actividades de divulgación sobre la importancia de las praderas de posidonia oceánica del t.m. de Roquetas de Mar.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 92.487,12 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 74.606,28 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 61.658,08 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: La duración del servicio se establece en dos (2) años naturales desde el día siguiente a la formalización del contrato, pudiendo ser prorrogado por otra anualidad más, hasta un máximo de tres (3) años, incluidos la duración inicial más la prórroga.

→ Clasificación CPV

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WlvQBM5rj1x%2BF6L2uCfUWg%3D%3D

Nº de Lotes: 3

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 3

→ El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen lotes o grupos: No se limita el número de lotes para los que un mismo candidato o licitador puede presentar oferta. Tampoco se limita el número de lotes que pueden adjudicarse a cada licitador.

Entidad Adjudicadora

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aytoroquetas.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=HffZZwTXjGEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (04740) Roquetas de Mar España
→ ES611

Contacto

→ Teléfono 950338537
→ Fax 950339775
→ Correo Electrónico
contratacioncentralizada@aytoroquetas.org

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/05/2023 a las 09:00

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (04740) Roquetas de Mar España

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (04740) Roquetas de Mar España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (04740) Roquetas de Mar España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/05/2023 a las 23:59

Objeto del Contrato: Servicio de actividades de divulgación sobre la importancia de las praderas de posidonia oceánica del t.m. de Roquetas de Mar.

→ Valor estimado del contrato 92.487,12 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 74.606,28 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 61.658,08 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: La duración del servicio se establece en dos (2) años naturales desde el día siguiente a la formalización del contrato, pudiendo ser prorrogado por otra anualidad más, hasta un máximo de tres (3) años, incluidos la duración inicial más la prórroga.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Almería

→ Código de Subentidad Territorial ES611

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Relativa a la gestión de los residuos generados en la ejecución de las prestaciones objeto de este contrato y, con el fin de incentivar el reciclaje, la obligación de reciclar todos los residuos generados durante el desarrollo del contrato en cada lote, principalmente en la realización de las actividades. Para ello deberán tener contenedores de separación de residuos en sus instalaciones.

Lote 1: Lote 1: Semana Posidonia

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Almería

→ Código de Subentidad Territorial ES611

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 24.097,48 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 19.915,28 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - Cumplimentar el Anexo I. Adjuntar Certificado de inscripción en el ROLECE.

→ Capacidad de obrar - Cumplimentar los Anexos III, IX, X, XI y XII.

→ No estar incurso en incompatibilidades - Se requerirá para todos los lotes que los trabajadores adscritos a la ejecución del servicio no hayan sido condenados por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, lo que se acreditará con Certificado negativo de delitos sexuales.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→

Trabajos realizados - Se aportará ANEXO X, modelo de declaración responsable de solvencia económica y técnica. Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos establecidos a continuación se aportarán en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación, y en todo caso, en el requerimiento efectuado al propuesto como adjudicatario: Declaración responsable acompañada de una relación de los principales servicios o trabajos efectuados en el curso, de como máximo los tres últimos años. El importe mínimo que se deberá acreditar durante el año de mayor ejecución de los últimos tres años será del 70% del valor anual del contrato. Al tratarse de un contrato dividido en lotes, el presente criterio se aplicará en relación con cada uno de los lotes, o la suma de ellos a los que se presente. Lote 1: 6.970,35 euros; Lote 2: 3.836,14 euros; Lote 3: 10.773,84 euros.

→ Técnicos o unidades técnicas - El equipo mínimo requerido es de al un Monitor o Guía Medio Ambiental cualificado en alguna de las siguientes titulaciones: Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Ciencias del Mar, Grado de Biología, Técnico Superior en Educación y Control Ambiental, Certificado de profesionalidad: SEAG0109 Interpretación y Educación Ambiental, o Técnico superior en Gestión Forestal y del Medio Natural. En caso de empresas de nueva creación (antigüedad inferior a cinco años) su solvencia técnica se acreditará mediante el requisito 2.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se aportará ANEXO X, modelo de declaración responsable de solvencia económica y técnica. Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos establecidos a continuación se aportarán en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación, y en todo caso, en el requerimiento efectuado al propuesto como adjudicatario: Volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato. Se acreditará mediante el certificado de la Agencia Tributaria del Importe Neto de la Cifra de Negocios. Al tratarse de un contrato dividido en lotes, el presente criterio se aplicará en relación con cada uno de los lotes o la suma de ellos a los que presente oferta. El mínimo exigido para alcanzar la solvencia económica por lote es: Lote 1: 14.936,46 euros; Lote 2: 8.220,30 euros; Lote 3: 23.086,80 euros.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Actividades deportivas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Actividades-Talleres

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Charlas divulgativas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Planificación

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Precio del servicio para la duración del contrato

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

→ Publicidad y difusión

→ Subtipo Criterio : Otros

- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10
- Salidas en barco
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

Lote 2: Lote 2: Actividades sobre Calidad del Agua

→ Lugar de ejecución

- País España
- Subentidad Nacional Almería
- Código de Subentidad Territorial ES611

→ Presupuesto base de licitación

- Importe 13.262,09 EUR.
- Importe (sin impuestos) 10.960,4 EUR.

→ Clasificación CPV

- 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- No estar incurso en incompatibilidades - Se requerirá para todos los lotes que los trabajadores adscritos a la ejecución del servicio no hayan sido condenados por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, lo que se acreditará con Certificado negativo de delitos sexuales.
- No prohibición para contratar - Cumplimentar el Anexo I. Adjuntar Certificado de inscripción en el ROLECE.
- Capacidad de obrar - Cumplimentar los Anexos III, IX, X, XI y XII.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se aportará ANEXO X, modelo de declaración responsable de solvencia económica y técnica. Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos establecidos a continuación se aportarán en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación, y en todo caso, en el requerimiento efectuado al propuesto como adjudicatario: Declaración responsable acompañada de una relación de los principales servicios o trabajos efectuados en el curso, de como máximo los tres últimos años. El importe mínimo que se deberá acreditar durante el año de mayor ejecución de los últimos tres años será del 70% del valor anual del contrato. Al tratarse de un contrato dividido en lotes, el presente criterio se aplicará en relación con cada uno de los lotes, o la suma de ellos a los que se presente. Lote 1: 6.970,35 euros; Lote 2: 3.836,14 euros; Lote 3: 10.773,84 euros.
- Técnicos o unidades técnicas - El equipo mínimo requerido es de al un Monitor o Guía Medio Ambiental cualificado en alguna de las siguientes titulaciones: Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Ciencias del Mar, Grado de Biología, Técnico Superior en Educación y Control Ambiental, Certificado de profesionalidad: SEAG0109 Interpretación y Educación Ambiental, o Técnico superior en Gestión Forestal y del Medio Natural. En caso de empresas de nueva creación (antigüedad inferior a cinco años) su solvencia técnica se acreditará mediante el requisito 2.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se aportará ANEXO X, modelo de declaración responsable de solvencia económica y técnica. Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos establecidos a continuación se aportarán en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación, y en todo caso, en el requerimiento efectuado al propuesto como adjudicatario: Volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato. Se acreditará mediante el certificado de la Agencia Tributaria del Importe Neto de la Cifra de Negocios. Al tratarse de un contrato dividido en lotes, el presente criterio se aplicará en relación con cada uno de los lotes o la suma de ellos a los que presente oferta. El mínimo exigido para alcanzar la solvencia económica por lote es: Lote 1: 14.936,46 euros; Lote 2: 8.220,30 euros; Lote 3: 23.086,80 euros.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Muestras y análisis de parámetros físico-químicos y microbiológicos
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 17
- Expresión de evaluación : Introducir opción
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 17
- Precio del servicio Lote 2
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 49
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 49
- Salidas en barco Lote 2
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 20
- Transferencia y divulgación
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 14
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 14

Lote 3: Lote 3: Programa Educativo-Divulgativo sobre la pradera posidonia en colegios del t.m. de Roquetas de Mar.

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional Almería
 - Código de Subentidad Territorial ES611
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 37.246,7 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 30.782,4 EUR.
- Clasificación CPV
 - 80540000 - Servicios de formación en materia ambiental.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- No estar incurso en incompatibilidades - Se requerirá para todos los lotes que los trabajadores adscritos a la ejecución del servicio no hayan sido condenados por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, lo que se acreditará con Certificado negativo de delitos sexuales.
- Capacidad de obrar - Cumplimentar los Anexos III, IX, X, XI y XII.
- No prohibición para contratar - Cumplimentar el Anexo I. Adjuntar Certificado de inscripción en el ROLECE.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se aportará ANEXO X, modelo de declaración responsable de solvencia económica y técnica. Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos establecidos a continuación se aportarán en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación, y en todo caso, en el requerimiento efectuado al propuesto como adjudicatario: Declaración responsable acompañada de una relación de los principales servicios o trabajos efectuados en el curso, de como

máximo los tres últimos años. El importe mínimo que se deberá acreditar durante el año de mayor ejecución de los últimos tres años será del 70% del valor anual del contrato. Al tratarse de un contrato dividido en lotes, el presente criterio se aplicará en relación con cada uno de los lotes, o la suma de ellos a los que se presente. Lote 1: 6.970,35 euros; Lote 2: 3.836,14 euros; Lote 3: 10.773,84 euros.

→ Técnicos o unidades técnicas - El equipo mínimo requerido es de al un Monitor o Guía Medio Ambiental cualificado en alguna de las siguientes titulaciones: Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Ciencias del Mar, Grado de Biología, Técnico Superior en Educación y Control Ambiental, Certificado de profesionalidad: SEAG0109 Interpretación y Educación Ambiental, o Técnico superior en Gestión Forestal y del Medio Natural. En caso de empresas de nueva creación (antigüedad inferior a cinco años) su solvencia técnica se acreditará mediante el requisito 2.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se aportará ANEXO X, modelo de declaración responsable de solvencia económica y técnica. Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos establecidos a continuación se aportarán en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación, y en todo caso, en el requerimiento efectuado al propuesto como adjudicatario: Volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato. Se acreditará mediante el certificado de la Agencia Tributaria del Importe Neto de la Cifra de Negocios. Al tratarse de un contrato dividido en lotes, el presente criterio se aplicará en relación con cada uno de los lotes o la suma de ellos a los que presente oferta. El mínimo exigido para alcanzar la solvencia económica por lote es: Lote 1: 14.936,46 euros; Lote 2: 8.220,30 euros; Lote 3: 23.086,80 euros.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación a cursos de 4 y 5 años de educación infantil

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

→ Gestión excursiones

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Líneas básicas actuación y satisfacción docente

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Número de talleres/actividades

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Precio del servicio Lote 3

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

Condiciones de Licitación

Preparación de oferta

→

[Sobre](#) Archivo electrónico único

→ [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ [Nº Lote: 1](#)

→ [Nº Lote: 2](#)

→ [Nº Lote: 3](#)

→ [Descripción](#) Contendrá los Anexos I, II, III, XI, X, XI, XII, el Certificado de inscripción en el ROLECE, el Certificado negativo de delitos sexuales, la solvencia económica y la solvencia técnica.

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ [Porcentaje de Subcontratación](#) 60 %

→ El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación. Se admite subcontratación en un porcentaje estimado del sesenta por ciento del importe de licitación.